

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19205** *CONSTRUCCIONES BILBIZ, S.L.*

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social Dos de Bilbao. Hago saber:

A los efectos de las presentes actuaciones ( DES 836-09, PEJ 54-10 ) y para el pago de 12.045,40 euros de principal y 2.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, a Construcciones Bilbiz S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 21 de mayo de 2010.- La Secretario Judicial.

**ID: A100041648-1**